

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASISTENTES:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente.- Gorka Martinez
C. Alpino.- Gorka Martinez
Tesorero.- Juan Luis Lijó
C.Mushing.- Amaia Guinea
C.Dep. Escolar.- Alberto Serrano
Secretario General.- Alberto Serrano

ESTAMENTO DE CLUBES:

Club Skiarte
Club Bilbaina
Club Styling
C. Loma Verde
Club Zazpi Lagun
C. H. Vizcaya
C. Cesva

ESTAMENTO DE JUECES/AS:

Mikel Borobia

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Amaia Guinea

A las 19.05 horas, en segunda convocatoria y con la asistencia reseñada, el Presidente da la bienvenida a las y los presentes, dando comienzo a la asamblea.

1.- Aprobación de cuentas ejercicio 2024

Informa el Presidente que el ejercicio 2024 se ha cerrado con un deficit de 1.227,60 euros. Dos aspectos para entender los números presentados, por un lado la constante subida de la prima del seguro, bajando de forma alarmante el margen que tenemos en las tarjetas. El otro han sido los gastos ocasionados en las actividades de Deporte Escolar, donde temporada tras temporada sufrimos subida de nuestros proveedores sin que la subvención ni las cuotas puedan frenar las pérdidas..

Tras las explicaciones expuestas, la Asamblea aprueba por unanimidad las cuentas 2024.

2.- Aprobación presupuesto temporada 2025/2026

Se presenta un presupuesto de 498.830 euros. Tras unas breves explicaciones, el citado presupuesto es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación cuotas licencias, subvenciones, ayudas y dietas.

La Asamblea Acuerda por unanimidad lo siguiente:

.- Cuotas 2026-20265 que figuran en la página 4. Los precios de las tarjetas A3 , TM, TM1, TM2 y E1 suben entre 5 y 10 euros según modalidad, aunque dichas cantidades pueden sufrir variación, ya que a día de hoy desconocemos la cuantía de la prima que nos será aplicada por parte de la Compañía aseguradora, siendo autorizado el Presidente, previa consulta a su Junta Directiva, para fijar el precio definitivo.

.- Las Licencias de competición quedan a expensas de lo que acuerde la Asamblea de la Federación Vasca, ya que es su competencia.

.- Ayudas y dietas que figuran en las páginas 5 y 6.

4.- Aprobación Calendario de actividades y competiciones.

El Calendario presentado (pág. 7) es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación Reglamentos de actividades y competiciones.

Se presentan a los y las asambleístas los Reglamentos de actividades y competiciones relativos a Alpino, Snowboard, Canicros, hielo y Deporte Escolar. La Asamblea lo aprueba por unanimidad . (pág. 8 a 15)

6.- Ruegos y preguntas.

Se comenta que antes de que finalice el año, deberemos celebrar una Asamblea Extraordinaria para la modificación de Estatutos.

Sin más asuntos que tratar y a las 19:40 horas el Presidente da por finalizada la Asamblea.

En Bilbao a 11 de marzo de 2025.

VºBº Presidente



El Secretario